

# Licenciatura en Educación Preescolar

---

Plan de Estudios 2018

**Programa del curso**

Atención a la diversidad

Cuarto semestre

**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2020

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
De Educación Superior para Profesionales de la Educación Av.  
Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teórico metodológicas para la enseñanza.**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito general .....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	10
Unidad de aprendizaje I. Diversidad y educación inclusiva: un desafío para los sistemas educativos actuales.....	24
Unidad de aprendizaje II. Discriminación y barreras para una atención educativa incluyente.....	38
Bibliografía.....	¡Error! Marcador no definido.
Unidad de aprendizaje III .....	51

## **Propósito general**

Promover en los futuros docentes la apropiación de una perspectiva sobre la atención a la diversidad en las aulas y centros escolares, desde un enfoque intercultural y a partir de una discusión interseccional, como punto de partida para entender ciertas formas de desigualdad, y con ello poder generar estrategias de intervención en el aula que fortalezcan el desarrollo educativo de niños y niñas, en un marco derechos humanos.

## **Descripción del curso**

Los estudios interculturales y las discusiones interseccionales han aportado al campo de la educación y de la pedagogía una enorme riqueza para la atención de la diversidad en las aulas, ampliando el conocimiento y las oportunidades para la atención educativa a poblaciones con una diversidad de necesidades vinculadas a su identidad cultural o social (indígenas, en vulnerabilidad desde una perspectiva de género y discapacidad, por mencionar algunas). Por esta razón el curso Atención a la diversidad plantea el estudio de estos enfoques y sus posibles metodologías para entender de manera profunda los retos que se viven de manera cotidiana ante la condición de diversidad que impera en las aulas. Dar por hecho que la diferencia existe es ya un avance, pero sin la atención adecuada, hacia el logro de los propósitos que tiene la educación obligatoria en nuestro país, seguirá existiendo una inadecuada atención a ello. Se busca que este curso aporte los recursos teóricos y metodológicos que permitan a los estudiantes normalistas tomar postura ante este reto educativo que tiene como finalidad construir ambientes propicios para el desarrollo educativo y humano de las niñas y los niños de nivel preescolar.

Desarrollar en los futuros docentes una serie de competencias orientadas a la conformación de aulas incluyentes, caracterizadas por la sensibilidad, el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad en sus múltiples manifestaciones, es tarea de todo el centro escolar para que los educandos encuentren oportunidades de aprender y desarrollarse armónicamente.

Aunado a un trabajo de revisión teórica y metodológica, los estudiantes identificarán ámbitos de problemáticas vinculadas a la diversidad y líneas de intervención prioritarias en la educación básica, susceptibles de ser atendidas por los docentes de este nivel educativo, que permitan favorecer la equidad de género, el desarrollo educativo de niños y niñas indígenas, la inclusión educativa y social de los educandos con discapacidad o en situación vulnerable, a través de la instalación de ambientes

positivos permanentes desde el diálogo intercultural. El curso pretende desde la modalidad educativa donde se desarrollen a futuro los normalistas, contar con herramientas que le permitan, desde un enfoque interculturalidad atender la diversidad en el aula.

El curso está estructurado en tres unidades de aprendizaje, las cuales permiten al estudiante normalista conocer y aplicar los principios que favorecen ambientes inclusivos, desde el enfoque intercultural la perspectiva de género, la diversidad cultural y/o lingüística y la atención a la discapacidad, desde una reflexión interseccional para favorecer la igualdad y la justicia social en la atención educativa. En este sentido, se conocerán algunas herramientas de investigación necesarias para sistematizar la información, de carácter documental y de campo, que dé cuenta de problemáticas educativas y formas de intervención, reconociendo que la diversidad es inherente a cualquier sociedad y que como tal debe ser oportunidad de aprendizaje invaluable, desde diálogos en el encuentro con el otro, en su diferencia para su aprecio, reconocimiento y desarrollo integral.

Los estudiantes reflexionarán sobre la exclusión que erróneamente puede generar una falta de sensibilidad y conocimiento ante la diversidad en el aula, para posteriormente acercarse a estudios teóricos y metodológicos desde la interseccionalidad, que les permitan<sup>1</sup>:

- problematizar cómo se vive la desigualdad,
- identificar algunas categorías que permitan interrogarse sobre las problemáticas en la atención a la diversidad,
- por qué se invisibilizan algunas realidades, por parecer inconcebibles (prejuicios) y también,
- desde donde se construye la “normalidad” que dificulta la aceptación de la diversidad en las aulas.

---

<sup>1</sup> Platero Méndez, Raquel (Lucas). 2014. *Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad* Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Complutense de Madrid.

El ejercicio reflexivo de estos aspectos permitirá vincular y enriquecer las posturas y referentes de las y los estudiantes sobre la atención a la diversidad y construirán una mirada crítica que permitirán enriquecer sus actividades de práctica profesional.

Hoy en día existen prácticas educativas excluyentes que obstaculizan el desarrollo integral de los estudiantes, lo que coadyuva a que ciertos segmentos de la población sean excluidos de la vida social económica y cultural en sus respectivas comunidades, además de vulnerar sus derechos humanos, por una falta de conocimiento y atención a su singularidad. Por lo que es prioritario concederle a la educación su carácter como dispositivo pedagógico<sup>2</sup> que favorecerá el reconocimiento y derecho a la diversidad dentro de las aulas, condición básica que hará posible la plena participación de niños y niñas hacia su consolidación a futuro como ciudadanos.

Abolir en las escuelas las prácticas excluyentes educativas, que buscan la homogeneidad o normalidad, abatir la discriminación y el racismo hacia niños y niñas pertenecientes a alguna cultura indígena, acabar con modelos segregadores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el desarrollo de actividades en el aula y en el plantel escolar e invalidar las prácticas discriminatorias hacia la condición de género por ser mujer es una responsabilidad que debe asumir la escuela como agente de cambio.

En ese contexto, los grupos que se han reconocido en un plano de mayor discriminación y en consecuencia de exclusión, de la falta de atención a su diferencia (de manera general, aunque existen otros), son: las personas con discapacidad, las mujeres y los grupos originarios. Las propuestas de contenidos presentadas en el presente curso, dirigidas al estudiante normalista para atender esta problemática, se fundamentan en la utilización de las categorías de perspectiva de género, interculturalidad, interseccionalidad, equidad, igualdad y de justicia social, en congruencia con las políticas

---

<sup>2</sup> Dispositivo Pedagógico. Organiza las condiciones para accionar los entramados y las relaciones de poder que caracterizan un espacio educativo (espacios físicos, tiempos, reglamentos, medidas administrativas, recursos materiales y humanos, contenidos y propósitos de aprendizaje, etc.), siempre desde el análisis de una situación problematizada para desarrollar propuestas de intervención y su seguimiento para el logro de sus propósitos, que en este caso se vinculan a la atención a la diversidad.

públicas vigentes referidas a la educación, específicamente el artículo 3º. constitucional, ( ) en su contenido referido a educar bajo un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. En una contribución a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. Enfatiza, el carácter intercultural al promover la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

### **Cursos con los que se relaciona**

#### **Trayecto Bases teórico metodológicas para la enseñanza**

**Educación Socioemocional.** Un referente indiscutible que favorece una sensibilidad necesaria para entender las estructuras emocionales que se ven afectadas en niños y niñas que viven en ambientes no aptos para su desarrollo educativo. Los aprendizajes construidos del curso Educación emocional serán punto de partida para entender las subjetividades propician la discriminación, el racismo y la exclusión en ambientes de diversidad cultural y social.

**Educación inclusiva.** El curso Atención a la diversidad, será un referente necesario para consolidar la inclusión en las aulas, ya que los aprendizajes desarrollados permitirán a los estudiantes normalistas proponer y desarrollar estrategias pedagógicas que problematicen la exclusión en contextos reales para ofrecer soluciones viables y significativas para el desarrollo de las niñas y los niños

**Bases legales y normativas de la educación básica,** el curso Atención a la diversidad ofrecerá referentes desde el contexto escolar, para resignificar el Marco Legal que da sentido y fundamenta la Educación Básica y obligatoria que se ofrece en este país.

#### **Trayecto Formación para la enseñanza y el aprendizaje**



**Estrategias para el desarrollo socioemocional.** El aporte del marco teórico para entender la atención a la diversidad permitirá desarrollar estrategias pertinentes para el desarrollo emocional de niñas y niños en la educación básica.

**Formación cívica y ética.** El curso Atención a la diversidad proporciona algunas nociones que permiten tomar posturas éticas sobre el desarrollo ciudadano de los individuos de esta nación. Las tensiones que surgen en el aula ante el reto constante de atender la diversidad en su desarrollo educativo y personal proporcionan juicios contextualizados para el desarrollo de propuestas de intervención educativa para entender la necesidad de una formación cívica hacia la diferencia cultural y social.

### **Trayecto Práctica Profesional**

Los cursos *Herramientas para la observación y análisis de la práctica educativa, Observación y análisis de prácticas y contextos escolares, Iniciación al trabajo docente, Estrategias de trabajo docente, Innovación y trabajo docente, Trabajo docente y proyectos de mejora escolar y Aprendizaje en el Servicio*, de manera gradual y a partir de las intenciones formativas de cada curso, podrán enriquecer y enriquecerse del marco teórico y metodológico que ofrece el estudio de la diversidad en el aula, en principio para identificarla y observarla reconociendo las tensiones que limitan el pleno desarrollo de las niñas y los niños y en consecuencia para plantear propuestas de mejora para la atención a la diversidad.

Este curso, fue concebido por Docentes-Especialistas de Escuelas Normales: María Elena Flores Medina de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Rosaura Zapata Cano”; Gabriela Zentella De La Fuente, de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar “Rosaura Zapata Cano”; Rosa María Goreti Pérez Pech, de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo” del Instituto Campechano y Julia Graciela Arce Mayoral del Centro Regional de Educación Normal “Marcelo Rubio Ruiz, así como los especialistas en diseño curricular Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

## **Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso**

### **Competencias genéricas**

Las competencias genéricas atienden al tipo de conocimientos, disposiciones y actitudes que todo egresado de las distintas licenciaturas para la formación inicial de docentes debe desarrollar a lo largo de su vida; éstas le permiten regularse como un profesional consciente de los cambios sociales, científicos, tecnológicos y culturales. Por tanto, tienen un carácter transversal y están explícita e implícitamente integradas a las competencias profesionales, por lo que se incorporan a los cursos y contenidos curriculares del Plan de Estudios. Así, las competencias genéricas a desarrollar son las siguientes:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

Las competencias profesionales sintetizan e integran el tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente en los diferentes niveles educativos. Están delimitadas por el ámbito de incumbencia psicopedagógica, socioeducativa y profesional. Permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar, del currículo de la educación básica, de los aprendizajes de los alumnos, de las pretensiones institucionales asociadas a la mejora de la calidad, así como de las exigencias y necesidades de la escuela y las comunidades en donde se inscribe su práctica profesional.

De manera que las competencias profesionales que se consideran son las siguientes:

### **Competencias profesionales**

*Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.*

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

*Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.*

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

*Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.*

- Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.
- • Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.
- Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

*Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.*

- *Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.*

*Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.*

- *Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.*
- *Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.*
- *Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.*

*Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.*

- *Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.*
- *Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.*
- *Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.*

*Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas*

- *Diseña y aplica diferentes diagnósticos para identificar problemáticas que afectan el trabajo en la escuela y en el aula.*
- *Distingue los factores y aspectos asociados a la gestión escolar que contribuyen a mejorar los aprendizajes y la calidad del servicio educativo.*
- *Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar para mejorar la calidad de la educación que ofrece la institución.*

### **Competencia específica**

*Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.*

### **Estructura del curso**

El curso Atención a la diversidad se integra en tres Unidades de aprendizaje:

Unidad de aprendizaje **I. Diversidad y educación inclusiva: un desafío para los sistemas educativos actuales**, esta Unidad es de carácter conceptual y metodológico, al convocar al estudiante normalista a investigar y reflexionar, para tomar una postura, sobre el marco jurídico o institucional que permite reconocer el valor de la inclusión en las aulas como derecho y desde esta perspectiva, conocer el enfoque intercultural y las discusiones interseccionales que propician la reflexión sobre la discriminación y el racismo vinculados a la atención a la diversidad en el aula. El estudio de la perspectiva de género, la atención a la discapacidad y a la diversidad cultural y lingüística serán el parteaguas para propiciar desde un enfoque intercultural, relaciones de convivencia positivas para el desarrollo integral y pleno de los estudiantes dentro del aula.

A partir del estudio de los contenidos de esta Unidad se genera la oportunidad de reconocer a la educación intercultural como dispositivo para el autoconocimiento y la otredad en un plano igualitario.

A partir de lo anterior, cada estudiante moviliza sus conocimientos previos, confrontan y reformulan sus creencias y actitudes a la luz de las categorías teóricas revisadas frente a las diferencias y comprenden los procesos históricos sociales con sus respectivos mecanismos de influencia para situar y analizar las problemáticas de exclusión y discriminación dentro de los espacios escolares.

La Unidad de aprendizaje **II. Discriminación y barreras para una atención educativa incluyente.** atiende al reconocimiento de la discriminación, como una barrera para la inclusión bajo una mirada de construcción social. Lo anterior como un primer acercamiento en el desarrollo de las prácticas académicas de los estudiantes normalistas, haciendo énfasis en la identificación, para la atención de los grupos más vulnerados: niños con discapacidad y mujeres, niños y niñas indígenas y/o migrantes. Para ello se reconocerá el carácter histórico que han experimentado estos grupos vulnerables en el desarrollo de acciones institucionales o en la ausencia de un compromiso incumplido por el sistema educativo y de impacto en la sociedad.

En un primer momento se propone partir desde los propios referentes y posturas ante este problema, para posteriormente visibilizar las desigualdades que se vivan en el grupo de práctica.

En cuanto a la Unidad de aprendizaje **III. Hacia la construcción de aulas y comunidades educativas inclusivas** el estudiantado, al identificar las barreras de aprendizaje y desarrollo educativo de los estudiantes dentro del aula y en la comunidad escolar, indagan y construyen recursos que permitan solventarlas para promover la inclusión con igualdad, equidad, perspectiva de género y diálogo de saberes. En esta Unidad, elaborarán y presentarán propuestas didácticas que atiendan las problemáticas de exclusión identificadas en la práctica docente.

## **Estructura del curso**

Unidades	Contenidos
<b>I. Diversidad y educación inclusiva: un desafío para los sistemas educativos actuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Normalidad vs diversidad en el aula: El derecho a la diferencia y a la equidad.</li> <li>● La educación intercultural, dispositivo para favorecer la atención en las aulas desde el autoconocimiento y valoración del otro.</li> <li>● Enfoque intercultural y análisis interseccional: recursos para la atención de la diversidad en las aulas.</li> <li>●</li> </ul>
<b>II. Discriminación y barreras para una atención educativa incluyente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La interacción profesional entre el asesor inclusivo y el titular del grupo para la atención a la diversidad: una reflexión desde el campo.</li> <li>● La educación en la diversidad: un compromiso histórico del sistema educativo.</li> <li>● La perspectiva de género en la educación, un cambio de mirada.</li> </ul>
<b>III. Hacia la construcción de aulas y comunidades educativas inclusivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos para la promoción de aulas inclusivas</li> <li>● Orientaciones pedagógicas para desarrollar aulas inclusivas.</li> <li>● Presentación de propuestas para atender la diversidad en las aulas.</li> </ul>

### **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso si se desea, acordar evidencia de aprendizajes comunes. Se recomienda incluir a la práctica

docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas. Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

El fundamento didáctico del curso Atención a la diversidad, es el cuestionamiento de las prácticas educativas tradicionales que sitúan a cada estudiante, desde sus conocimientos y subjetividades en las problemáticas sobre el quehacer docente para atender a los “diferentes” (enfoque individual o teoría del déficit) y las confronta a la luz de los planteamientos sociales de la diversidad, que analiza las diferencias en función de la interacción de las personas y/o grupos con los contextos de participación y desarrollo.

De esta manera el curso se asienta sobre la evolución en la manera de pensar y actuar de los estudiantes normalistas que impactará en sus prácticas educativas, pasando por una mirada y atención en las aulas homogeneizada a una atención a la diversidad, desde discusiones o análisis interseccionales, permitiéndole visualizar los conflictos actitudinales en las relaciones personales dentro del aula. Con todo esto, los estudiantes normalistas, fortalecerán vínculos afectivos más significativos dentro de las aulas de niños y niñas en su educación preescolar y por ende, maneras más armónicas de transitarla hacia un desarrollo académico y formativo más sólido.

La toma de conciencia personal acerca de las actitudes y preconcepciones respecto a la diversidad de los niños, niñas y adolescentes en los grupos de práctica docentes, es otro de línea formativa, a través del cual el estudiante normalista cuestiona formas habituales de proceder abriéndose a prácticas educativas incluyentes.

La aspiración mayor, es la atención a la diversidad en toda su amplitud y dignidad, con propuestas para la inclusión desde un pensamiento crítico, en constante movimiento y



transformación que reconoce los procesos singulares que participan de la acción educativa como pueden ser:

- Articular la actividad educativa de lo exterior hacia el espacio educativo, es decir, el análisis crítico de lo que diferencia a las personas y que ocasiona su segregación o rechazo.
- plantear otros modos de pensar los procesos de aprendizaje en todas sus dimensiones y esto implica nuevas maneras de gestionar el trabajo dentro del aula, organizar los contenidos de estudio y los tiempos para ello,
- cuestionar una educación inclusiva, “políticamente correcta”, desde perspectivas genéricas, donde todos y no solo los “diferentes” deben ser atendidos bajo los principios inclusivos. Incluir a “algunos”, puede propiciar una atención desde el déficit y no desde la atención a la diversidad y, solo por mencionar algunos,
- promover una educación donde prevalezca el pensamiento heterogéneo, es decir, lo no-idéntico.

Los principios que hacen posible la atención a la diversidad desde una perspectiva intercultural consideran: a) la presencia: entendida como las formas que propician el desarrollo de todos los niños y las niñas en sus ambientes escolares. Eliminar las barreras para el desarrollo y el aprendizaje requiere del acceso y la convivencia positiva en el mismo ambiente donde se escolariza todo un grupo escolar; b) el aprendizaje para todos, que hace referencia a adoptar medidas para que todos los niños y las niñas tengan un desempeño escolar en todas las áreas del currículum; y c) la participación, que se refiere a reconocer y apreciar la identidad de cada alumno y la preocupación por su bienestar personal (autoestima) y social (relaciones de amistad y compañerismo) y por lo tanto, a la ausencia de situaciones de maltrato, exclusión o aislamiento social.

Es importante que en las actividades de práctica profesional se desarrolle una mirada crítica y analítica sobre la diversidad en su más amplio sentido, reconociendo no solo las diferencias más evidentes, como puede ser alguna discapacidad, población migrante, diversidad lingüística y cultural (niños y niñas que hablen otras lenguas o pertenezcan a

algún pueblo indígena) sino aquellas por ejemplo, que se relacionan con situaciones vinculadas a la violencia y perspectivas de género, que pueden no ser tan evidentes e incluso se fortalecen y naturalizan en las escuelas de educación preescolar. Desde estos parámetros, este curso, dará herramientas suficientes para la detección de las relaciones y tensiones que se dan en contextos de diversidad, desde discusiones y análisis intrerseccional.

“La interseccionalidad propone dar cuenta de las interrelaciones entre varios aspectos de la identidad caracterizada por nuestros privilegios o marginaciones en un contexto social dado. Es por tanto un reconocimiento de la diversidad y de las relaciones de poder que actúan tras ella, combinándose de diferentes maneras y generando como resultado diferentes posiciones sociales. De este modo, la interseccionalidad constituye la respuesta crítica a la uniformización u homogenización de los colectivos de personas...”<sup>3</sup>

Este curso, es de carácter teórico y práctico, concebido como un espacio de exploración de realidades concretas susceptibles de analizar, para construir propuestas e innovaciones pedagógicas desde su trabajo de campo. Para este efecto, se sugiere trabajar bajo las siguientes modalidades:

- Trabajo de investigación documental y de campo, orientado a situaciones reales de la práctica docente, en donde se haga uso de herramientas metodológicas de investigación, prioritariamente la referida a la interseccionalidad.
- Seminario-taller. El docente recurrirá a esta modalidad cuando sea necesario aportar información esencial y organizada sobre los contenidos teóricos, extender explicaciones sobre los conceptos abordados desde prácticas de investigación

---

<sup>3</sup> Rodríguez Eugenia e Iturmendi Vicente, Ane. 2013. Igualdad de género e interculturalidad. Enfoques y estrategias para avanzar en el debate. Buró Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Centro Regional de Servicios (RBLAC/RSC PNUD). Consultado en <https://www.iknowpolitics.org/es/knowledge-library/igualdad-de-g%C3%A9nero-e-interculturalidad-enfoques-y-estrategias-para-avanzar-en-el>

autónomas y a partir de esto planificar situaciones didácticas susceptibles de desarrollar en una clase en educación preescolar.

- Secuencia didáctica. Esta modalidad resulta útil para el estudio conceptual de los textos, de modo que cada estudiante pueda profundizar sobre aspectos concretos que favorecen el aprendizaje de un tema o desarrollan competencias profesionales específicas.

Todas estas modalidades de trabajo, además de vehicular el abordaje de los temas del curso, propician la participación de cada estudiante en actividades del ámbito académico como:

- La consulta y lectura intensiva de bibliografía especializada.
- La producción de textos que apoyan el estudio (resúmenes, notas de comentario y bitácoras de observación) y textos expositivos que materializan el resultado de la reflexión.
- El uso práctico de la teoría revisada en la bibliografía.
- La investigación documental y de campo (esta última preferentemente en su trayecto de práctica docente), como parte ineludible de su perfil de egreso.
- La reflexión sobre conceptos nuevos que permiten la disertación sobre el tema de la atención a la diversidad en las aulas de educación preescolar.
- Análisis de casos para construir un marco conceptual que permita profundizar en problemáticas en torno a la diversidad cultural y lingüística, la perspectiva de género y la discapacidad, entre otras, apoyadas en la reflexión intercultural y las discusiones interseccionales como metodología.
- La distinción de diferentes líneas teóricas y la confrontación de posturas.
- La elaboración de explicaciones que se sustentan en teorías que están comenzando a conocer y el uso de citas y/o referencias para sustentar sus afirmaciones.
- La formulación de preguntas o hipótesis.
- La comunicación de saberes científicos.

Todas las actividades tendrán como finalidad formar a los futuros docentes en visiones educativas que posibiliten la construcción de espacios educativos que conduzcan a una convivencia armónica, al respeto y la atención a la diferencia. Se busca en todo momento que las actividades de aprendizaje experienciales y situadas que promueve el curso, impulsen a los docentes hacia el logro de una postura y apertura a dispositivos que les permitan dimensionar desde otras perspectivas la atención a la diversidad.

### **Sugerencias de evaluación**

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la manera en que los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experiencias que el curso les propone, por lo que en congruencia con las orientaciones curriculares del plan de estudios, se debe considerar a la evaluación como un proceso de sistematización de evidencias para la emisión de juicios de valor sobre el desempeño de los estudiantes, a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias de perfil de egreso, sus unidades o elementos, y los criterios de desempeño expuestos para cada actividad que implique la unidad.

De manera general se consideran tres tipos de evidencia: de conocimiento, de producto y de desempeño. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de la competencia, sin perder de vista su carácter integral:

- Las evidencias de conocimiento demuestran el saber disciplinario y pedagógico logrado por el estudiante que permite comprender, reflexionar y fundamentar el desempeño competente. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de evidencia.
- Las evidencias de producto consisten en elaboraciones concretas de los estudiantes las cuales resultan del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de trabajo.

- Las evidencias de desempeño se refieren a comportamientos del estudiante en situaciones específicas, que requieren de su observación directa.

Centrar la evaluación en las evidencias permite al docente observar el desempeño del estudiante ante una situación o problema específico que se le presente, valorar el desarrollo y logro de las competencias del curso, así como estimar la pertinencia de las actividades de enseñanza y aprendizaje utilizadas durante el proceso formativo

Para sistematizar el desarrollo de su desempeño es necesario construir instrumentos de evaluación en donde se consideran aquellos que sean los más adecuados para los temas a evaluar. En las diversas alternativas de instrumentos se sugieren: listas de cotejo, guías de observación, cuestionarios, rúbricas. Dado que la atención a la diversidad se construye desde referentes teóricos pero su evidencia está marcada por la visibilidad de actitudes en gran parte, será necesario que los estudiantes con el apoyo del docente, construya algunos indicadores actitudinales, a partir de situaciones reales, que les permitan evaluar el cambio de actitud hacia el reto de atender la diversidad en las aulas.

La evaluación puede realizarse en distintos momentos y con distintas finalidades. La evaluación a inicio de curso se constituye como un diagnóstico que aporta al docente datos sobre la información, los conocimientos y competencias que han venido desarrollando, así como también cómo interpretan y gestionan sus saberes en torno a una temática o contenido de aprendizaje. Esta información es insumo fundamental para la planificación y adecuación del proceso formativo que propone este curso. Se sugiere que la evaluación se cuente con evidencias escritas y orales tratando de recurrir a situaciones o consignas que ayuden a que los estudiantes muestren sus saberes.

La evaluación durante el desarrollo de las unidades se realiza con base en las evidencias de aprendizaje derivadas de las situaciones didácticas de clase pues a través de ella el docente registra y analiza el avance de los estudiantes con respecto al estado inicial de sus

conocimientos y habilidades. La manera en la que usan la nueva información, los modos de búsqueda, consulta, validación, argumentación y uso del conocimiento serán los indicadores de progresión.

También se valora el grado de compromiso y participación de los estudiantes con su aprendizaje y con la construcción colectiva de conocimiento. Esta evaluación tendrá fines formativos y será motivo de espacios de retroalimentación efectiva entre el docente y los estudiantes.

En todos los momentos de evaluación formativa se recomienda el registro sistemático de las preguntas y respuestas que se hacen los estudiantes dando origen a la búsqueda de información y a la construcción de hipótesis, también es importante impulsar y coevaluar los procesos de investigación autónoma a partir de necesidades específicas. Es importante coevaluar las estrategias o dispositivos que utilizan para resolver los problemas que plantean las consignas; de los modos y calidad de interacción con los miembros del grupo a propósito de las actividades.

Este tipo de registros y análisis no solo proveen información e indicadores sobre el aprendizaje de los estudiantes ante una situación específica, también facilita la toma de decisiones del docente a la hora de planear las situaciones de enseñanza.

Con una lógica similar se pueden diseñar escalas estimativas. Solo es necesario tener presente que los datos que se obtienen de la evaluación formativa permiten a los docentes establecer expectativas reales, viables y desafiantes para cada estudiante. Cuando un docente conoce el estado concreto de aprendizaje de sus estudiantes, puede planificar mejores situaciones didácticas e intervenciones más acordes a los puntos de partida de cada uno estudiante.

La evaluación sumativa consiste en un punto de corte que permita la comparación directa entre el estado de conocimiento y competencia de cada estudiante sobre los temas al inicio y final del curso.

La autoevaluación entendida como la reflexión sobre el propio estado de conocimiento en distintos momentos también es parte de este curso. A lo largo de las tres Unidades de aprendizaje, los estudiantes tendrán la oportunidad de autoevaluar la transformación y desarrollo de sus ideas, creencias, conocimientos y competencias. Asimismo, al final del curso, elaborarán un texto que les permita valorar de manera consciente cómo iniciaron el curso y cómo lo terminan (en términos de aprendizaje y desarrollo de competencias), sobre todo, que les permita pensar sobre los procesos que posibilitaron las transformaciones y cambios de actitud sobre la naturaleza del curso.

Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias planteadas arriba, cada docente responsable del curso podrá diseñar las estrategias acordes a las características del grupo atendiendo a sus intereses y contextos.

## **Unidad de aprendizaje I. Diversidad y educación inclusiva: un desafío para los sistemas educativos actuales**

### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

### **Competencias profesionales**

*Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.*

- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**



En esta unidad de aprendizaje, de carácter conceptual y metodológico, las y los estudiantes normalistas reconocerán el valor de la inclusión desde una mirada crítica e intercultural, a través de la investigación y reflexión sobre las relaciones de poder que dan origen a la discriminación en las aulas, para generar propuestas de atención a la diversidad en contextos específicos.

El estudio del Marco legal vinculado a la inclusión educativa es un referente indispensable para problematizar, desde un análisis interseccional, la distancia que existe entre los derechos humanos y la dificultad de su ejercicio pleno. Solo problematizando la diferencia vinculada a la discriminación o al poder, propiciará en los estudiantes normalistas el desarrollo de actitudes, valores y posturas que les permitan hacer propuesta de atención a la diversidad en el preescolar, vinculadas a, el enfoque de género, la diversidad cultural y lingüística y la atención a la discapacidad entre otras. Los estudiantes estarán expuestos desde sus conocimientos previos a dialogar y producir saberes con sus pares para que en consecuencia lo desarrolle en su práctica docente.

### **Contenidos**

- Normalidad vs diversidad en el aula: El derecho a la diferencia y a la equidad.
- La educación intercultural, dispositivo para favorecer la atención en las aulas desde el autoconocimiento y valoración del otro.
- Enfoque intercultural y análisis interseccional: recursos para la atención de la diversidad en las aulas.

A continuación, se proponen algunas actividades de aprendizaje que pueden ser modificadas de acuerdo a los tiempos y a la organización del grupo. Se recomienda sin embargo que desde esta autonomía docente, se atiendan los propósitos hacia el logro de las evidencias de evaluación.

### **Actividades de Aprendizaje**

#### **Normalidad vs. diversidad en el aula: El derecho a la diferencia y a la equidad.**

Reconociendo el territorio

Se sugiere iniciar con una lluvia de ideas sobre las nociones que tienen los estudiantes en torno a:” *lo normal, la diferencia, la diversidad, la exclusión, la discriminación, la inclusión, la igualdad, la equidad, la desigualdad y la integración.*”

Observen los videos:

“La normalidad como generadora de exclusión” Fundación Pere Tarrés:  
<https://www.youtube.com/watch?v=NGUZK5gXDwQ>

Otro video sugerido puede ser la charla con Carlos Skliar Normal-Anormal/Identidad y Discapacidad PARTE 1 <https://www.youtube.com/watch?v=t9pySfA3eS8>

Con esta actividad, se busca que los estudiantes establezcan, a partir de esquemas u otros organizadores de texto, relaciones entre los diferentes conceptos, cómo: la relación normalidad vs segregación, discriminación, exclusión; búsqueda de la igualdad vs visibilizar grupos minoritarios o vulnerables por su condición (mujeres, personas con discapacidad, indígenas, migrantes), etc. Motive a los estudiantes a trasladar sus reflexiones como un desafío en su futuro trabajo docente y genere algunos debates sobre la existencia de este marco legal y su dificultad en su ejercicio. Es importante que los estudiantes compartan sus esquemas y con su apoyo conversen en una mesa redonda sobre las temáticas abordadas.

Como apoyo a esta actividad los estudiantes, pueden revisar el artículo “El derecho a la inclusión e igualdad dentro del salón de clase” de Miguel Ángel Morales Sandoval y Angélica Sandoval Sánchez, ubicado en la siguiente dirección electrónica:  
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11261/13226#.Xfh9Luzec70.gmail>

A partir de la revisión bibliográfica en torno a Derechos humanos, pregunte ¿Por qué la inclusión educativa, debe fundarse desde el derecho a la diferencia? ¿Por qué la educación inclusiva es un ejercicio de equidad? ¿Por qué la atención a la diversidad es un asunto actitudinal? ¿Para qué sirve conocer el bagaje jurídico que respalda el derecho a la inclusión

y equidad en las aulas? ¿Cuál era mi postura respecto al derecho a la inclusión e igualdad en la educación y cuál es mi postura ahora?

Las y los estudiantes pueden llevar un diario de clase para plasmar sus reflexiones y conclusiones acerca de lo aprendido en las clases de esta asignatura.

### **La desigualdad y diversidad en nuestro entorno**

Continuando con estos análisis se plantean las siguientes actividades con la intención de un abordaje más profundo para distinguir con mayor especificidad las nociones sobre la diversidad y desigualdad que pueden existir en las aulas (de género, indígenas, migrantes, alumnos con discapacidad, extranjeros, de padres religiosos, etc.) y si se observan o no. Tomar consciencia de estas diferencias es precisamente el sentido que se plantea para abordar el enfoque intercultural en este programa de estudios, abordándolo como una metodología de conocimiento sobre la sociedad y el fenómeno de exclusión, racismo, discriminación e injusticia social.

Se sugiere motivar una reflexión que recupere el trabajo anterior, a partir de las siguientes cuestiones a observar en las actividades de práctica profesional:

- ✓ ¿De qué manera (y quizá sin darse cuenta) el/la docente promueve la desigualdad o la segregación?,
- ✓ ¿Qué pasa cuando se remarca la distinción de actividades entre niñas y niños?,
- ✓ ¿Qué pasa cuando no se da valor a un niño o a una niña que habla una lengua distinta a la de la mayoría del salón de clases?,
- ✓ ¿Qué situaciones actitudinales o de poder, imperan cuando los niños o las niñas se burlan de sus compañeros por alguna situación específica (al que utiliza lentes y/o aparatos ortopédicos, al alto o de baja estatura, al que tiene sobrepeso, al que es integrante de una familiar homoparental, etc.)?,
- ✓ ¿Cuáles son las acciones específicas en las que no he considerado la atención a la diversidad en la escuela de mi práctica profesional?

- ✓ ¿Qué sucede en el aula, cuando niños y niñas comparten los mismos juguetes, o realizan las mismas tareas, cuando el/la docente le asigna tareas específicas para incluir al niño con discapacidad y con ello mostrar al grupo que tiene un lugar y que existen cosas en las que puede aportar?
- ✓ ¿Cuáles son las acciones específicas en las que yo como docente o practicante si he considerado la diversidad?

**Enfoque Intercultural y análisis interseccional para la detección de la desigualdad: diversidad cultural y lingüística, Equidad, perspectiva de género y atención a la discapacidad.**

Al conocer el video “La escuela del silencio” <https://www.youtube.com/watch?v=wBG3jUvTMCs> los estudiantes normalistas tendrán un acercamiento con el análisis intersectorial. Solicíteles que escriban en el pizarrón cuántas identidades tiene alguna niña del documental, además de ser mujer; exploren todas las posibilidades que ocasionen una vida desigual y en equipos reflexionen sobre las relaciones de poder que viven y con quién. ¿Por ser mujer? ¿Por ser indígena?, etc. comenten por qué analizar la vida de los otros desde sus diversas identidades es una opción que se acerca más a entender la diferencia y su atención en el aula.

Lo importante en este ejercicio es que los estudiantes puedan identificar las diferentes identidades que concibe la vida de cualquier persona y desde una metodología interseccional se pueden reconocer las relaciones recíprocas que caracterizan la diversidad en lo individual o lo colectivo. Por ejemplo, si pensamos en niñez, ¿cuál es normalmente la imagen que surge? Probablemente pueden ser solo niños corriendo o haciendo alguna actividad que involucra mucho movimiento, entonces ¿dónde quedan aquellos niños y niñas que no coinciden con dicha imagen? También es importante sensibilizar que, en función de la imagen o pre-ideas que tenemos sobre la niñez será la forma, las acciones y discursos con los que (probablemente de manera inconsciente) vamos a estar enseñando. El análisis interseccional que se propone, es una herramienta para mirar y conocer lo que no conocemos o no se ha interiorizado de los otros. Proponga a los estudiantes hacer este tipo de ejercicios en torno a otros casos, donde todos los niños y las niñas de un aula son

susceptibles de conocer desde al análisis intersectorial, lo que confronta la idea de que la inclusión educativa, es “solo” para el “diferente”

Para esta actividad se proponen la lectura del texto *Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad* de Raquel (Lucas) Platero Méndez.

Otra opción para hacer un análisis interseccional puede ser la lectura de El cazo de Lorenzo. Puede dividir al grupo para que la mitad trabaje con La escuela del silencio y la otra parte del grupo con la lectura de El cazo de Lorenzo.

Observar el video y distinguir:

El cazo de Lorenzo ESP peq. Guillermo Matia  
<https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg>

- ✓ ¿Qué características o atributos crees que representa el cazo de Lorenzo?
- ✓ ¿Si tu fueras Lorenzo, cuál sería “tu cazo”, esas características que te hacen diferente y por las cuales te han hecho a un lado (“oprimido”)?
- ✓ ¿Qué características posees que te convierten en una persona “normal”, o por los cuales has recibido privilegios?
- ✓ ¿Qué podemos hacer para valorar estas diferencias de una forma equitativa, es decir no promover ni privilegios ni opresiones para quienes las poseemos?
- ✓ Posteriormente, de manera grupal, a través de una cartografía pueden generar dibujos, símbolos o palabras para representar las categorías en las que definieron las características de Lorenzo y las propias.
- ✓ Al terminar, invite a observar las cartografías y propicie la exposición de preguntas sobre la conceptualización que tienen acerca de ellas, motive una discusión interseccional en los estudiantes a hacer otras preguntas como por ejemplo: discapacidad, género, estatus socioeconómico, lugar de procedencia, lenguaje, origen étnico, religión/ideología, estudios cursados/ocupación, migrante, fisionomía y apariencia, condición funcional (discapacidad) y colocarlas en el mapa.

Como cierre de esta temática se sugiere organizar mesas redondas o debates, en las que los estudiantes expongan los aprendizajes construidos a partir de análisis intersectoriales y puedan enunciar por escrito una metodología para hacer este trabajo de revisión de identidades y relaciones de poder que se dan en las aulas. Para apoyarse en esta actividad, revisen y enriquezcan la bibliografía propuesta.

El cierre de cada una de las dos actividades, se detonará a partir del siguiente supuesto:

“Si aplicamos el análisis interseccional, cómo enriquecemos la discusión sobre la diversidad dentro del aula; qué nuevas perspectivas pueden apoyar nuestro trabajo docente.”

¿Qué es la “interseccionalidad? Subtitulada en español, en <https://www.youtube.com/watch?v=hBalhlmM3ow>

Matha Cruells\_ El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política” de CFCE Montevideo en <https://www.youtube.com/watch?v=T158KWsWxPI>

Lecturas:

Aldo Ocampo González (Coord.) (2018) *Pedagogías queer*, Ediciones CELEI, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva | CELEI | Chile.

Dussel, Inés. *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. En publicación: *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. 2004.

Silvia Lorena Buenaño Carrillo (2017) *La discapacidad en situación de interseccionalidad entre factores de discriminación y política pública*, Tesis de Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Se sugiere hacer una entrevista a los docentes de las escuelas de práctica a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los protocolos de atención o adecuaciones curriculares que se realizan para la atención a la diversidad?
- ¿Cuáles son las problemáticas de desigualdad más recurrentes en su salón de clases (Considerar exclusión, segregación, discriminación, etc.)?
- ¿Cuál suele ser la población más afectada y como se atiende?
- ¿Cuáles son las consecuencias emocionales, sociales y educativas que enfrentan los niños y niñas en situación de desigualdad, exclusión, discriminación, etc.?
- ¿Desde su perspectiva, que es una escuela inclusiva y con qué recursos metodológicos la se sustenta?
- ¿Cuáles han sido las acciones de inclusión, etc., que ha realizado y cuáles han sido los resultados?
- ¿Cómo observan estos fenómenos en los preescolares que han visitado; desde su propia experiencia cómo estudiante de educación básica, qué situaciones vivieron o han presenciado vinculadas a la discriminación?
- ¿De qué elementos se están valiendo para hacer estas distinciones?

Será importante que confronten las respuestas de los docentes con el análisis interseccional que realizaron a partir del documental “La escuela del silencio” y “El caso de Lorenzo”.

### **La educación intercultural, dispositivo para favorecer la atención en las aulas desde el autoconocimiento y valoración del otro.**

Este subtema de la primera unidad aborda la educación intercultural, partiendo de algunos referentes de los estudiantes y la relación que se establece con la identidad, el sentido de pertenencia, la dignidad y el derecho. Se propone un ejercicio personal y reflexivo como inicio, donde los estudiantes normalistas identifiquen qué implica para ellos pertenecer a un grupo determinado, tener una identidad y en qué momentos en su vida se han sentido vulnerados o agredidos por alguna condición de diferencia.

Si partimos desde el autoconocimiento podremos llegar a la valoración de uno mismo, si entendemos que nosotros “valemós”, podremos hacer la distinción de que también el otro (aquel/aquella, que es diferente de mí) también vale, tiene voz, pensamientos y emociones propias, y entonces poder mirar su humanidad, su identidad, su dignidad y sus derechos.

### **¿Quién soy, de dónde vengo, hacia dónde voy?**

Los estudiantes pueden dibujar, esquematizar, hacer un collage, etc., respondiendo estas tres preguntas que aluden a su persona: ¿Quién soy? las características que le hacen ser quien es (físicas, cognitivas, emocionales) y qué atributos, virtudes, defectos, gustos, preferencias tengo. Qué me gusta o disgusta; la segunda pregunta ¿de dónde vengo? alude a su origen ya sea familiar, étnico, lugar de procedencia, creencia religiosa, etc., Si no son originarios del lugar o cultura donde residen actualmente ¿Cómo se sienten e interactúan en ese contexto, de qué manera influye en la propia percepción de su cultural? Los originarios del lugar de residencia ¿cómo se sienten cuando conocen a alguien de costumbres y pensamientos distintos a los suyos, que piensan, que hacen? ¿Cómo vivimos la diversidad en las aulas de la Normal?

Finalmente ¿hacia dónde voy? que alude no solo al lugar físico al que pueda ir, sino también a su plan de vida, metas, aspiraciones y qué requiero para poder lograrlo.

Se sugiere plasmar en un esquema las diferencias y semejanzas encontradas al exponer los rasgos físicos, emocionales, históricos y culturales que identificaron de sí mismos, con el propósito de crear empatías dentro del grupo, <sup>4</sup> haciendo énfasis en distinguir cómo se sienten cuando descubren las semejanzas y diferencias que tienen, pasarán a un segundo nivel de reflexión: La distinción entre ser humano y persona, así como la toma de conciencia sobre lo que es la dignidad y el respeto a la identidad como una construcción social a partir de la interacción con los otros. Para finalizar el ejercicio, de forma grupal comentar: ¿se

---

<sup>4</sup> Actividad adaptada de: Burga Cabrera Elena (2013) Interculturalidad desde el aula, sugerencias para trabajar a partir de la diversidad. Ministerio de educación, Biblioteca Nacional de Perú. Pp.21



refuerza o demerita su dignidad, su auto concepto, la valorización de su persona, de donde viene y hacia dónde va, al hacer este intercambio cultural con los otros?

Para esta actividad se pueden apoyar con la siguiente bibliografía.

- Abdallah-Pretceille, Martine. Lo Intercultural como paradigma para pensar la diversidad. Consultado en: <https://studylib.es/doc/4508167/lo-intercultural-como-paradigma-para-pensar-la-diversidad>
- Ampliando la mirada: Enfoques de género, interculturalidad y Derechos Humanos. 2012. Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA)-UNICEF. Santiago de Chile. Consultado en: <http://www.onu.org.mx/publicaciones/ampliando-la-mirada-la-integracion-de-los-enfoques-de-genero-interculturalidad-y-derechos-humanos/>
- Chapela, Luz. (2002). Apuntes para el debate y la reflexión relacionados con la interculturalidad. Consultado en: <https://programainfancia.uam.mx/pdf/eventos/invisibilidad/apuntes.pdf>
- Dietz, Gunther y Mateos Cortés, Laura Selene 2011. SEP-Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Interculturalidad y Educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. Consultado en: <https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf>
- Pfeiffer Maria Luisa (s/f) Persona humana, recuperado de <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/persona-humana> el 10 de agosto de 2019.
- Schmelkes, Sylvia, (2005). “La interculturalidad en educación básica” <https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/ocpi/documentos/docs/6/16.pdf>

Plantee una discusión sobre cómo la diversidad dentro de un aula de educación primaria se pueden atender desde un enfoque intercultural: género, discapacidad, diversidad cultural y lingüística, etc.

Sugiera a los estudiantes normalitas, que a partir de una organizador, esquematicen las relación que hay entre la diversidad-las identidades-el análisis interseccional y el enfoque intercultural para atender la diversidad en las aulas de preescolar.

En equipo y a partir de este ejercicio los estudiantes, pueden diseñar algunos carteles sobre cómo se atiende la diversidad, desde un enfoque intercultural en una escuela primaria. Se puede organizar una exposición de los carteles dentro de la Normal donde cada equipo los exponga a la comunidad escolar. Si es posible, gestionen en las escuelas de práctica la colocación de los mismos.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario de clase y Mesa redonda</li> <li>• Carteles</li> </ul>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta y establece las relaciones que existen en torno a los conceptos: Normalidad, exclusión (segregación, discriminación), marco legal de la inclusión y la atención a la diversidad, equidad, igualdad, interseccionalidad e, interculturalidad.</li> <li>• Reflexiona sobre la Interculturalidad a partir del conocimiento de sí mismo y la valoración del otro. (ser persona, identidad y dignidad).</li> <li>• Argumenta cuál es su postura referente a la desigualdad y diversidad y en consecuencia la atención a la diversidad.</li> <li>• Reflexiona acerca de su propia identidad, dignidad, autoconocimiento y su lugar dentro de su comunidad y por ende la de los otros.</li> <li>• Identifica y ejemplifica concretamente la diversidad que observa en su contexto inmediato.</li> <li>• Establece y diferencia claramente, las categorías que componen la desigualdad y diversidad, así como del análisis interseccional.</li> <li>• Identifica y ejemplifica adecuadamente las bases metodológicas de un análisis interseccional.</li> <li>• Expone con argumentos coherentes y congruentes su postura sobre las acciones propias y ajenas que llevan a la desigualdad, atención a la diversidad y/o inclusión en su contexto inmediato.</li> </ul> <p><b>Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace un análisis interseccional a partir de entender las múltiples identidades desde relaciones de poder.</li> <li>• Establece relaciones conceptuales para entender la atención a la diversidad en el aula.</li> <li>• Lleva un registro de sus actividades de aprendizaje de manera cotidiana y puede sistematizar su contenido.</li> <li>• Participa activamente durante mesas de discusión.</li> </ul>

- Desarrolla habilidades para la difusión de sus aprendizajes a partir de la elaboración de carteles.
- Distingue la problemática intercultural que existe en su región con respecto a la atención educativa.
- Redactar sin faltas de ortografía y con claridad conceptual, de manera coherente y comprensible.
- Realiza un seguimiento puntual de las actividades y las describe puntualmente, sin divagar en descripciones innecesarias.
- Presenta críticamente sus conclusiones y reflexiones, resultado de las actividades previamente realizadas.
- Integra la bibliografía y cita correctamente cuando incluye opiniones que son de otros autores.
- Expone el contenido de manera adecuada para su audiencia.
- Utiliza recursos creativos para exponer el contenido.
- Responde, sin divagar, y con argumentos sólidos, las preguntas que le realizan.
- Elabora preguntas pertinentes y coherentes con el tema de la mesa.
- Demuestra buena organización, gestión de tiempo y materiales para el diseño, ejecución y evaluación de la mesa redonda.
- Presentan las conclusiones generales de la mesa redonda, integrando las participaciones del público.

#### **Actitudes y valores**

- Describe cuáles fueron sus descubrimientos, sentimientos y pensamientos a partir de sus vivencias durante esta unidad.
- Reflexiona sobre las actitudes hacia las personas desde un análisis interseccional.
- Muestra una actitud de autoreflexión y compromiso con su desarrollo personal y profesional.
- Explica el grado de sensibilización y/o toma de conciencia que ha tenido acerca de todo lo que engloba la desigualdad, diversidad y educación inclusiva.
- Demuestra trabajo colaborativo, participación activa y respeto hacia las ideas de otros.
- Se interesa en construir relaciones de apoyo con los demás a través del mutuo entendimiento y cooperación.
- Respeta a la participación e ideas de los demás y refleja la escucha activa en sus participaciones durante la mesa redonda.

## Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

### Bibliografía básica

- Aprendizajes clave para la educación obligatoria: Los fines de la educación y principios pedagógicos.
- SEP (2018) Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM\\_Equidad-e-Inclusion\\_digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf)
- La normalidad como generadora de exclusión Fundación Pere Tarrés: <https://www.youtube.com/watch?v=NGUZK5gXDwQ>
- Carlos Skliar Normal-Anormal/Identidad y Discapacidad PARTE 1 <https://www.youtube.com/watch?v=t9pySfA3eS8>
- CNDH. Derechos humanos <http://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-humanos-de-ninas-ninos-y-adolescentes>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos 1° y 3°
- Platero Méndez, Raquel (Lucas) 2014. Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-platero/1219-pdf-es>
- Miguel Ángel Morales Sandoval y Angélica Sandoval Sánchez, ubicado en la siguiente dirección electrónica: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/11261/13226#.Xfh9Luzec70.gmail>
- CNDH. Derechos humanos <http://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-humanos-de-ninas-ninos-y-adolescentes>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos 1° y 3°
- Aprendizajes clave para la educación obligatoria: Los fines de la educación y principios pedagógicos.
- El caso de Lorenzo ESP peq. Guillermo Matia <https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg>
- Bonafont- Avancemos por la igualdad: BonafontMx. <https://www.youtube.com/watch?v=EDupwdAW8bk>
- ¿Qué es la “interseccionalidad”? Subtitulada en español, de formacionmzc, en <https://www.youtube.com/watch?v=hBalhlmM3ow>
- 01\_Matha Cruells\_ El concepto de interseccionalidad y su potencia académica y política” de CFCE Montevideo en <https://www.youtube.com/watch?v=T158KWsWxPI>

- Aldo Ocampo González (Coord.) (2018) *Pedagogías queer*, Ediciones CELEI, Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva | CELEI | Chile.
- Dussel, Inés. *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. En publicación: *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. 2004.
- Silvia Lorena Buenaño Carrillo (2017) *La discapacidad en situación de interseccionalidad entre factores de discriminación y política pública*, Tesis de Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

## Unidad de aprendizaje II. Discriminación y barreras para una atención educativa incluyente.

En esta Unidad se reflexionará sobre la discriminación, como barrera para el desarrollo educativo de los niños y para consolidar su inclusión dentro de las aulas, a partir de reconocer las tensiones históricas que han determinado hasta nuestros días, la exclusión de determinado grupos de personas, que por su condición física o sociocultural, no ejercen y gozan de sus derechos en materia de Derechos Humanos. Desde esta perspectiva, se disertará sobre la construcción social e histórica que posiciona y vulnera a las personas en su desarrollo humano plenamente. Los estudiantes normalistas tomarán una postura ante los efectos que ocasiona la discriminación, en espacios educativos y el impacto de estas actitudes, en la vida cotidiana de los niños y niñas de educación primaria, más allá de las paredes de una escuela.

Los estudiantes normalistas pondrán especial énfasis en la atención de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad física o cognitiva, inequidad en las relaciones de género, diversidad cultural o lingüística o atención a población migración, por mencionar algunas, que puedan identificar en sus actividades de prácticas profesionales para que hagan un balance sobre la condición de estos niños o niñas y la canalización o intervención comprometida o no de las instituciones con las que se vincula la educación primaria para la atención integral de los estudiantes de primaria.

### **Competencias profesionales**

*Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.*

- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

*Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.*

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Desarrollar en los futuros docentes, competencias profesionales y específicas orientadas a la conformación de aulas incluyentes, caracterizadas por el derecho y respeto a la diferencia y en consecuencia valor que se otorga a la diversidad en el aula, desde sus múltiples manifestaciones, para promover que los niños y las niñas de educación preescolar encuentren oportunidades para su desarrollo integral y educativo en confluencia con las distintas instituciones que participan y acompañan a los niños en su tránsito por la educación preescolar.

### **Contenidos**

- La interacción profesional entre el asesor inclusivo y el titular del grupo para la atención a la diversidad: una reflexión desde el campo.
- La educación en la diversidad: un compromiso histórico del sistema educativo.
- La perspectiva de género en la educación, un cambio de mirada.

### **Actividades de Aprendizaje**

El tema central de la secuencia de contenidos de la Unidad II, gira en torno a la discriminación como una actitud construida históricamente hacia personas que por su condición identitaria, viven en constante vulnerabilidad.

La discriminación se vive cuando las personas se ven limitadas para ejercer sus derechos y libertades fundamentales. En el caso de la discriminación por discapacidad o por su diversidad cultural o lingüística, por mencionar algunas, se ve reflejada en la segregación cotidiana que viven los niños y las niñas y que en consecuencia, los limita para desarrollar

sus potencialidades y alcanzar una calidad de vida satisfactoria, en todos los ámbitos de su desarrollo.

La discriminación cultural y lingüística, aun cuando se ha avanzado en materia de derechos, sigue siendo una aspiración no resuelta porque implica relaciones de poder establecidos, desde la historicidad de los pueblos indígenas. En este sentido la discriminación que viven cotidianamente los niños y niñas indígenas no solo es en términos de convivencia dentro de los grupos escolares, sino desde la negación de su propio derecho de ser integrante de una comunidad cultural y lingüística minoritaria, con relación a la población mestiza. Es decir, el derecho a ser diferente y desde esa perspectiva intervención educativa ante esta población, favorece desde su gestión administrativa y curricular, el que los niñas y niños indígenas durante su educación primaria, dejen de ser lo que son.

La discriminación por condición de género ha ocasionado un mundo dividido, pero sobre todo violento por los estereotipos y prejuicios construidos desde perspectivas históricas y culturales de lo que es ser hombre o mujer en sus diversas interacciones y tensiones ante un mundo que demanda otras formas de interacciones y espacios de participación de hombres y mujeres. La escuela como espacio social y cultural, no se escapa de reproducir o incluso fortalecer esta interrelaciones establecidas y validadas culturalmente a lo largo de generaciones. Cuestionar y replantear las relaciones de género, desde discusiones interseccionales abre oportunidades al desarrollo pleno de niñas y niños de educación preescolar como sujetos en tránsito hacia la adolescencia, juventud y adultez con todas las oportunidades de modificar en autonomía, condiciones de vida violentas, desde perspectivas de género.

Para el logro de los contenidos de esta Unidad, será necesario revisar el tipo de interacción profesional y trabajo conjunto entre el personal destinado a asesorar en torno a la inclusión y el docente frente a grupo para abordar el problema de la discriminación en la atención a la diversidad.



Las actividades de aprendizaje permitirán al estudiante normalista reconocer el papel protagónico que tiene al hacer la diferencia en las condiciones de vida de niños o niñas que sufren algún tipo de discriminación dentro de las aulas de la escuela primaria, desde un sentido de justicia social, dignidad y desarrollo educativo en equidad. Los estudiantes identificarán las intersecciones de propician la discriminación hacia algunos niñas y niñas para generar propuestas que guíen ambientes inclusivos reales y significativos.

Aunado a ello, se hará un trabajo específico para sensibilizar a los estudiantes normalistas sobre la equidad de género desde el estudio de casos naturalizados, que determinan la vida cotidiana de las niñas de educación primaria. Con este trabajo se busca crear otras miradas sobre el problema de violencia de género y desarrollo educativo de las niñas y desde la innovación, crear estrategias que no solo identifiquen el problema, sino lo atiendan desde un sentido colectivo, con todos aquellos involucrados en la gestión del centro educativo.

La discriminación por género ha ocasionado un mundo dividido por valores y estereotipos, las más de las veces introyectados, que definen el ser hombre y mujer en todos los ámbitos que rigen su vida. Cuestionar las relaciones de poder que propician la desigualdad y la violencia de género, ofrecerá oportunidades reales para organizar la vida en el salón de clases para el desarrollo e inclusión de todos y todas las estudiantes. La inclusión es para todos, solo así se dinamiza la atención a la diversidad no desde el déficit, sino desde el derecho a que todos los niños y niñas tienen un lugar desde lo que son en las escuelas primarias, para su desarrollo educativo, vinculado a los derechos que tiene, como sujeto.

En esta unidad se trabajará de forma relacionada con el caso de enseñanza “y tú... ¿cómo formas parte de la discriminación?”, por lo que en las actividades de la situación didáctica se les solicitará que visiten el sitio Web del caso. En algunas ocasiones la tarea a realizar viene ya estructurada en el caso mismo; en otras se toman elementos del caso para realizar lo solicitado.

## **La interacción profesional entre el personal y/o las instancias de apoyo para la inclusión y el docente frente al grupo para la atención a la diversidad: una reflexión desde el campo**

### **Propósitos:**

Analizar las estrategias y acciones de los servicios de apoyo al preescolar y del docente frente al grupo, hacia la atención oportuna de niños y niñas susceptibles de vivir una situación de discriminación en su escuela, concibiendo que la atención a la diversidad es un asunto que involucra a toda la comunidad escolar y no sólo a un grupo de expertos.

Se sugiere recuperar los saberes previos que tiene los estudiantes normalistas en torno al significado de discriminación como barrera para la inclusión desde una mirada que la conciba como una construcción histórica y social. Elaborar un diagrama de árbol sobre la diversidad de significados expuestos en equipos o de manera individual. Si hay oportunidad en la Escuela Normal se coloca a la vista de toda la comunidad este trabajo. (mural, lonas impresas, etc.). Para enriquecer sus referencias previas sobre el tema se sugiere revisar el texto “Discriminación: una barrera para la Inclusión” 2008. CONAPRED, en <https://vdocuments.mx/material-de-lectura-discriminacion-una-barrera-para-la-inclusion.html>

Los estudiantes indagarán sobre la estructura y técnicas de entrevista para elaborar un guion de preguntas dirigido a alguna instancia vinculada a la escuela primaria para la atención a la diversidad en las aulas CAPEP, USAER, CAM y otra para el docente titular, cuya temática verse sobre la formación del especialista, las actividades y funciones que desarrolla, su lugar dentro de un equipo o grupo de acciones en torno a la atención a la diversidad y cómo o a partir de qué instrumentos determinan las necesidades de atención y desarrollo educativo de los niños y las niñas. Estas actividades las harán en las semanas de práctica profesional para analizar desde una perspectiva histórica la atención a la diversidad

Algunas consideraciones para la elaboración del guion de entrevista, puede ser:

- ¿Qué tareas lleva a cabo como docente de los servicios de apoyo?
- ¿Con qué población trabaja y cómo articula sus acciones con los estudiantes de preescolar, los docentes, los directivos, el personal administrativo, los padres de familias y las instituciones, etc.?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran en la prestación de sus servicios en la atención a la diversidad?
- ¿Cuáles han sido sus mayores logros o satisfacciones?
- ¿Cómo y a partir de qué instrumentos determinan la diferencia y la necesidad de atención específica de un niños o una niñas de educación preescolar?
- ¿Qué tipo de discriminación reconoce que se presenta en los docentes, padres de familia y/o compañeros de grupo?
- ¿En qué situaciones se han sentido impotentes ante la atención a la diversidad en las aulas?
- ¿De qué manera a través de la experiencia ha mejorado su trabajo?
- ¿Qué creen que deba mejorar para que su labor tenga mayor alcance?
- ¿Puede compartir alguna o algunas experiencias exitosas en la atención a la diversidad?
- ¿Cómo se evalúan los aprendizajes desarrollados de los niños y las niñas, atendidos por usted?
- Puede darme un consejo o recomendación para mi trabajo como futuro docente para erradicar la discriminación en cualquiera de sus variantes.

Se organizarán en equipos para reflexionar sobre los resultados obtenidos y llevar a cabo estas acciones a través de la elaboración de micro ensayos que se presentarán durante los conversatorios o conferencias dirigidas a estudiantes de otros semestres.

Aunado a la reflexión de las preguntas de la entrevista, se sugiere problematizar la discriminación como construcción social y enriquecer los ejes de análisis emanados de los resultados de las entrevistas.

Los estudiantes pueden impulsar un coloquio como actividad integradora de los aprendizajes desarrollado a lo largo de las tres unidades, en este coloquio presentarán esta investigación de campo, contextualizando su investigación de campo.

Para difundir el trabajo de investigación, se sugiere la elaboración de carteles, donde se exponga la información recabada. Estos carteles se pueden exponer a toda la comunidad escolar de la Normal e incluso en las escuelas primarias, durante el coloquio como actividad integradora.

En equipos realizar la revisión de los videos de la Dra. Rosa Blanco, sobre la educación inclusiva. Un asunto de derecho y justicia social, parte 4, 5 y 6. Deberán tomar notas de lo que consideren importante. Al término de la actividad compartir un ejercicio reflexivo referente a:

1. ¿Cuáles son las principales aportaciones identificadas con relación a la educación inclusiva?
2. ¿Qué papel debe desempeñar el docente para propiciar un clima inclusivo en el aula con niños de Educación básica?
3. ¿Qué acciones se deben llevar a cabo como docente para transformar la escuela en un espacio inclusivo?
4. ¿Qué aporta la diversidad de los alumnos del grupo al proceso de enseñanza-aprendizaje?

5. ¿A qué se refieren las barreras para el aprendizaje y la participación atendiendo a la diversidad?

Al término de la actividad, los equipos deberán compartir con el grupo las conclusiones a las que llegaron de cada uno de los cuestionamientos anteriores, enriqueciendo la información obtenida, con el propósito de identificar los elementos que le permitan mejorar su práctica docente; realizado este análisis, deberán identificar cuáles son las barreras para el aprendizaje y la participación en su escuela y aula, para encontrar las semejanzas y diferencias entre las instituciones analizadas.

Realizar por equipo un cuadro de doble entrada en donde indiquen las prácticas inclusivas observadas tanto en la escuela como en el aula y cómo se podrían mejorar.

Al finalizar la actividad deberán compartir las producciones e identificar qué otras prácticas pueden incorporar para que se cumpla la inclusión educativa en la escuela y el aula. Este producto deberá integrarse a su portafolio.

Una actividad para desarrollar en los espacios de preescolar, es a partir de las entrevistas a los docentes, organizar una función de títeres para los niños y las niñas donde se sensibilice sobre el tema expuesto y sobre todo los niños y las niñas recuperen la importancia de la no discriminación a sus compañeros. La temática puede ser sobre algún niño o niña con algún tipo de discapacidad o alguna niña que sufra de violencia de género.

Se sugiere organizar al grupo en equipos y observar los siguientes videos: Observe los siguientes videos, vinculando sus temáticas y contenidos con el contexto mexicano.

Experiencia Significativa Inclusión Educativa Síndrome Down. Implementación de las Tics.

<https://www.youtube.com/watch?v=t0KUTs8sOU0>

¿En qué consiste la atención a la diversidad en la Escuela?

<https://www.youtube.com/watch?v=cq2Z54jdXR0>

Atención a la diversidad. <https://www.youtube.com/watch?v=lyDvOSB-1s4>

Recomendaciones para atender a estudiantes con discapacidad en el aula  
<https://www.youtube.com/watch?v=StaR9vGUop8>

Integrando a niños con capacidades diferentes en el aula.  
[https://www.youtube.com/watch?v=Kietk\\_nMFfc](https://www.youtube.com/watch?v=Kietk_nMFfc). A partir de observar los videos, comenten sobre:

- ¿Qué importancia tiene la atención a la diversidad para lograr un trabajo áulico inclusivo?
- ¿Qué ventajas o desventajas consideras existen al atender la diversidad desde una escuela inclusiva?

Cada equipo escribirá sus conclusiones y las compartirá al grupo, el catedrático deberá retroalimentar y ampliar la información sobre el tema haciendo énfasis entre la diferencia entre inclusión e integración para la atención a la diversidad escolar.

### **La perspectiva de género en la educación, un cambio de mirada.**

#### **Propósitos:**

- Promover la sensibilidad sobre las situaciones de género a través del análisis con respecto a la propia historia personal así como las experiencias vividas relacionadas a la inequidad de género.
- Construir propuestas fundamentadas cuya orientación permitan sugerir formas de pensar y actuar en el aula para favorecer la equidad de género.

Proponga la audición del cuento de la serie “Kipatla” de CONAPRED (2011) **“Tere de sueños y Aspiradoras”** [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/A-Kipatla\\_04\\_Tere.mp3](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/A-Kipatla_04_Tere.mp3) posteriormente organice una reflexión sobre ¿qué hubiera pasado si la historia finaliza de otra manera? Valorar las reflexiones a las que han llegado los equipos e identificar en qué aspectos coinciden y en cuáles no.

Es recomendable como cierre de esta actividad, solicita a los estudiantes normalistas la redacción de un texto donde se narren, desde lo que para ellos implica ser hombres o

mujeres y donde consideren alguna situación que hayan vivido donde se sintieran en desventaja por ser hombres o mujeres. Motive discusiones empáticas dentro del grupo. Pueden editar un libro artesanal, con sus historias de vida.

Para terminar con los contenidos de esta Unidad, solicite a los estudiantes ver los siguientes videos. Todos discriminamos <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOToicNtg> y Diferentes tipos de discriminación <http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>

A partir de la revisión de los videos, elegir por equipos una situación cotidiana de inequidad de género, elaborar el guión y llevar a cabo una dramatización. Cerrar la actividad con la participación grupal reflexiva sobre las situaciones presentadas y propuestas sobre cómo incidir a partir de la docencia.

Para fortalecer los saberes de los estudiantes, será necesario consultar los materiales de lectura siguientes: “Recursos para la implementación del género en la Educación Infantil” del Proyecto Gender Loops (2008), y “CONAPO. La perspectiva de género en la escuela: preguntas fundamentales”. Se podrán consultar a otras fuentes de información que se consideren pertinentes.

Evidencias	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagrama de árbol</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Historias de vida</li> </ul>	<p><b>Conocimientos</b></p> <p>Identifica el significado de discriminación como barrera para la inclusión. El aporte debe basarse en la diversidad de significados del concepto.</p> <p>Desde un análisis interseccional reconoce la discriminación hacia niñas en edad escolar y discapacidades en las aulas.</p>

	<p>Comprende que la narración de vida puede ser un recurso valioso para atender el problema de la discriminación.</p> <p>Reflexiona y sistematiza a partir de una entrevista, información relevante que le permita acercarse al problema de la discriminación en las escuelas primarias, por la no aceptación al derecho de ser diferente.</p> <p><b>Habilidades.</b></p> <p>Desarrolla una entrevista para indagar con los docentes sobre el desarrollo de los niños y las niñas con alguna discapacidad identificando el reto educativo para atender la diversidad en las aulas de educación primaria.</p> <p>Sintetiza sus ideas, en la elaboración de carteles.</p> <p>Habla y escribe sobre sí mismo, vinculando la información sobre temas de estudio específico. Favorece el trabajo colaborativo al interactuar con sus demás compañeros.</p> <p>Reconoce y respeta el punto de vista para la elaboración de la actividad.</p> <p><b>Actitudes y valores</b></p> <p>Toma una postura en torno al tema de la atención a la diversidad. I</p> <p>Participa en un coloquio para difundir sus aprendizajes y reflexiones formativas.</p>
--	--



## Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

### Referencias básicas

CONAPO (2007). *La perspectiva de género en la escuela: preguntas fundamentales*. México: CONAPO en: <http://www.conapo.gob.mx>

Discriminación: Una barrera para la Inclusión Encuesta Nacional

[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id\\_opcion=436&op=436](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=424&id_opcion=436&op=436)

Gender Loops. (2008). *Recursos para la implementación del género en la Educación Infantil*. Recuperado en [www.genderloops.eu](http://www.genderloops.eu)

Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración educativa

<http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf>

Centro digital de recursos de educación especial

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/index.php>

Olvera Rosas, Alicia Xóchitl, Coord. Académica. (2013). Educación pertinente e inclusiva. La discapacidad en educación indígena. Guía-Cuaderno 1: Conceptos la Educación para Todos. Dirección General de Educación Indígena. Consultado en [https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion\\_pertinente\\_e\\_inclusiva.pdf](https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/educacion_pertinente_e_inclusiva.pdf)

Tere de sueños y aspiradoras. En CONAPRED. Kipatlás. México. [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=listado\\_kipatlás&id\\_opcion=507&op=507](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=listado_kipatlás&id_opcion=507&op=507)

<http://www.conapred.org.mx/kipatlás/K0004.pdf>

*Versión con audio:*

[http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=kipatlas&id=4&id\\_opcion=507&op=4](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=kipatlas&id=4&id_opcion=507&op=4)  
50

#### Referencias complementarias

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. CSIE, Bristol: UNESCO

Marchesi, A. (1999). Del lenguaje de la deficiencia a las escuelas Inclusivas. En: Coll, C. Palacios, J y Marchesi, A. del libro *Desarrollo Psicológico y Educación*. Vol. 3: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, pp. 25-32.

Lozano, J. ( 2011) Presentación en cartel de trabajos de investigación. México. ELSEVIER. Recuperado de:

[http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V1Num02/08\\_PE\\_PRESENTACION\\_EN\\_CARTEL.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V1Num02/08_PE_PRESENTACION_EN_CARTEL.PDF)

#### Otros recursos

Diferentes tipos de discriminación

<http://www.youtube.com/watch?v=7VNGTGueuHU&feature=related>

Personas indígenas con discapacidad. UNICEF (2017). Consultado en <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/2016/07/14/personas-indigenas-con-discapacidad/>

SEP (2011) Educación inclusiva, un derecho de justicia social. Parte 4. <https://www.youtube.com/watch?v=II85g-BIj0>

SEP (2011) Educación inclusiva, un derecho de justicia social. Parte 5. <https://www.youtube.com/watch?v=lpl8sX48nmY>

SEP (2011) Educación inclusiva, un derecho de justicia social. Parte 6. [https://www.youtube.com/watch?v=O\\_wCcFCCA8](https://www.youtube.com/watch?v=O_wCcFCCA8)

Todos discriminamos <http://www.youtube.com/watch?v=KuaOTOicNtg>

## **Unidad de aprendizaje III**

### **Hacia la construcción de aulas y comunidades educativas inclusivas**

#### **Competencias genéricas**

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

#### **Competencias profesionales**

*Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.*

- Plantea las necesidades formativas de los alumnos de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques pedagógicos.

*Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.*

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
- Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

*Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que*

*respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.*

- *Elabora diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares y didácticas pertinentes.*
- *Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.*
- *Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva.*
- *Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.*

*Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.*

- *Elabora propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de sus alumnos.*

*Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.*

- *Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.*
- *Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.*
- *Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.*

*Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.*

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
- Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

*Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas*

- Diseña y aplica diferentes diagnósticos para identificar problemáticas que afectan el trabajo en la escuela y en el aula.
- Distingue los factores y aspectos asociados a la gestión escolar que contribuyen a mejorar los aprendizajes y la calidad del servicio educativo.
- Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar para mejorar la calidad de la educación que ofrece la institución.

### ***Competencia específica***

*Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.*

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Identificar ámbitos de problemática y líneas de intervención desde un análisis interseccional, para la atención a la diversidad en educación básica, con el propósito para generar de ambientes para el desarrollo educativo de educación básica. .

### **Contenidos**

- Recursos para la promoción de aulas inclusivas
- Orientaciones pedagógicas para desarrollar aulas inclusivas.
- Presentación de propuestas para atender la diversidad en las aulas.

## **Actividades de Aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje se pretende hacer uso de los saberes desarrollados en las unidades anteriores, en el sentido de que las experiencias previas de aprendizaje habrán desarrollado en los estudiantes saberes declarativos, procedimentales y actitudinales. Por tanto, se espera que hayan reconformado sus perspectivas acerca de la diversidad y su atención desde un enfoque intercultural y de derechos humanos, así como sus perspectivas sociales; De esta manera se espera que los estudiantes hayan desarrollado actitudes que promuevan el respeto, igualdad y equidad en la educación básica. De la misma forma se pretende que valoren la oportunidad que como docentes tienen para generar procesos de enseñanza y aprendizaje desde la diferencia. En esta unidad se pretende que los estudiantes utilicen las competencias adquiridas para identificar situaciones problemáticas de exclusión en la práctica docente y definan líneas de intervención pertinentes que le guíen para la construcción de aulas inclusivas.

### **Recursos para la promoción de aulas inclusivas**

**Propósito:** Analizar desde la mirada de las aulas inclusivas un escenario real y reflexionar sobre los procesos de inclusión-exclusión presentes, a partir de la observación participante en aulas de educación básica.

### **Actividades sugeridas:**

Leer el capítulo *Inclusión Educativa y Cultura Escolar* de Zacarias et.al (2006) y los apartados *Principios clave de la educación inclusiva*, *Características de las escuelas inclusivas* y *Prácticas Inclusivas* de la SEP (2018, pág. 24-25), así como el material de estudio del módulo 3 de UNESCO (1994). Se recomiendan estos criterios para iniciar la reflexión:

- *¿Cuáles son las características de una escuela inclusiva?,*
- *¿Por qué un alumno tarda más en alcanzar los aprendizajes esperados que los demás?,*
- *¿Qué condiciones generan que un alumno posea más aprendizajes o acceda a este?, en los acercamientos que han tenido en las instituciones de educación básica ¿qué experiencias han obtenido en el aula?*

A partir del trabajo realizado en el trayecto de Práctica Profesional. El docente elabora junto a los estudiantes un guion de observación, para identificar casos específicos dentro de las aulas de Prácticas Profesionales, que sean susceptibles de ser abordados desde un análisis interseccional para la atención a la diversidad.

Los estudiantes contrastan la información recabada desde la observación y arman equipos de trabajo a fin de establecer las convergencias y diferencias y diseñar propuestas de atención a la diversidad de forma colaborativa.

Para ayudarse en este trabajo comparativo, pueden sistematizar su información de un cuadro donde en una columna describan de manera objetiva lo que observaron y en la otra columna sus posibles interpretaciones desde un análisis interseccional.

### **Orientaciones pedagógicas para desarrollar aulas inclusivas.**

**Propósito:** Identificar diversas estrategias pedagógicas que favorezcan la atención a la diversidad.

#### **Actividades**

Se sugiere ordenar a los estudiantes en equipos de 3 a 4 integrantes, para realizar una investigación documental sobre posibles estrategias pedagógicas que den respuesta de atención a la diversidad. Algunos de los materiales recomendados son:

- El aula diversificada de Tomlinson (2008).
- El apartado *Práctica inclusivas*, en el libro de Aprendizajes clave para la educación integral (SEP, 2018).
- Educación Inclusiva y recursos para la enseñanza. Estrategias específicas y diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad (SEP, 2012).
- Guía de buenas prácticas en la educación inclusiva. (Solla, 2013).

Una vez seleccionadas las estrategias pedagógicas, recuperan la información del cuadro que elaboraron previamente para tomar decisiones en torno a las actividades a realizar para atender la diversidad en el aula.

Oriente las decisiones de los estudiantes, para que revisen las estrategias delimitando en ellas el enfoque intercultural, el tratamiento didáctico desde la discapacidad, la perspectiva de género, el trabajo con población indígena hablante o no de otra lengua, o población migrante, o la que determinó en sus actividades de práctica profesional.

### **Generar aulas inclusivas: diseño y presentación de propuestas de intervención**

**Propósito:** Diseñar propuestas de intervención para la generación de aulas inclusivas.

#### **Actividades:**

Se sugiere que las propuestas o estrategias didácticas que diseñarán los estudiantes normalistas - dada su especificidad de atención- se vincule a un trabajo de investigación documental en diversas fuentes de información y una vez que se hizo el análisis interseccional, tomar decisiones sobre las formas en que se tratarán las tensiones que dificultan la atención a la diversidad dentro del aula de práctica.

Las propuestas serán entregadas por escrito y posteriormente, se realizará la socialización al grupo y comunidad escolar. Se sugiere organizar un foro para ello.

Evidencia	Criterios de evaluación
<p>Guion de observación</p> <p>Tabla de doble entrada</p> <p>Propuesta de atención a la diversidad</p>	<p><b>Conocimientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera los elementos de análisis para la detección de la desigualdad y diversidad en el aula con la finalidad de construir una propuesta de intervención dentro del aula, para atender su diversidad.</li> <li>• Entiende las relaciones entre enfoque intercultural, análisis intersectorial, propuesta didáctica, equidad de género, atención a la discapacidad, atención a niños y niñas indígenas hablantes o no de otra lengua, etc.</li> <li>• Describe y argumenta cuales son las barreras de inclusión y participación detectadas.</li> <li>• Redacta el propósito de la propuesta desde un enfoque intercultural y un trabajo de análisis interseccional</li> <li>• Construye los Indicadores que le permitirán evaluar su intervención educativa en las aulas de educación primaria.</li> <li>• Las estrategias seleccionadas abordan las categorías de análisis de la desigualdad y la diversidad en las aulas.</li> <li>• Plantea una intervención haciendo uso de las estrategias para una escuela inclusiva.</li> <li>• Presenta una propuesta para la atención a la diversidad con: Presentación, justificación, instrumentos de observación, Secuencia didáctica e indicadores de evaluación.</li> <li>• En la justificación de la propuesta de intervención, expone con claridad la problemática que observa, así como el aporte de su intervención para aminorarla.</li> </ul> <p><b>Habilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplifica con claridad las estrategias pertinentes/útiles para su intervención educativa desde la atención a la diversidad.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define con claridad el propósito del instrumento</li> <li>• Saber expresar sus ideas de forma escrita.</li> <li>• Desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Establece indicadores vinculados al propósito previamente establecido.</li> <li>• Presenta claridad en la redacción, buena ortografía.</li> <li>• Saber expresar sus ideas de forma</li> <li>• Demuestra trabajo colaborativo</li> <li>• Se comporta adecuadamente en el aula mostrando respeto</li> <li>• Mantiene un vocabulario apropiado, inclusivo y empático</li> </ul> <p><b>Actitudes y valores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra trabajo colaborativo</li> <li>• Se comporta adecuadamente en el aula mostrando respeto</li> <li>• Mantiene un vocabulario apropiado, inclusivo y empático</li> <li>• Comportamiento adecuado dentro del salón de clases e institución.</li> <li>• Promueve ambientes inclusivos en las escuelas de Práctica Profesional.</li> <li>• Trata con dignidad a los niños y niñas de educación primaria.</li> <li>• Se dirige con respeto hacia el profesor, entre pares y comunidad normalista en general.</li> </ul>
--	--

### **Bibliografía**

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

### **Bibliografía básica**

UNESCO (1994). Las Necesidades Educativas Especiales en el Aula: recursos para la formación del profesorado. París: UNESCO. pp. 81-94. En <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0009/000966/096636sb.pdf>

SEP (2012). Educación Inclusiva y recursos para la enseñanza. Estrategias específicas y diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad. México: SEP.

SEP (2018). Aprendizajes clave para la educación integral: estrategia de equidad e inclusión Educación Básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México: SEP

Solla, S. (2013). Guía de buenas prácticas en la educación inclusiva. SAVE THE CHILDREN ESPAÑA. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, España.

Tomlinson, A. C. (2008). El aula diversificada da respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Editorial Octaedro. Barcelona, España.

Zacarías, J. De la Peña, A. Saad, E. (2006). Inclusión Educativa. México: SM, pp. 143-169.

### **Bibliografía complementaria**

Echeita G. (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea. Cap 3 pp. 75-111.

Saad, D. E. (2011). Transición a la vida independiente de jóvenes con discapacidad: Estudio de casos en un ambiente universitario. UNAM. Tesis doctoral. Cap. 1 pp. 18-36.

UNICEF (2017) Perspectiva de género comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas Impreso en Argentina. Primera edición, mayo de 2017, en:

[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

El caso de Lorenzo. En: <https://www.youtube.com/watch?v=5pUmAOTQqCg>

## **Perfil docente sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Filosofía, Sociología, en Derecho o en Ciencias de la Educación.

Otras afines como Licenciado en Pedagogía.

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: experiencia de investigación en el área.

### **Nivel académico**

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educativa.

Deseable: Experiencia de investigación en el área.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Planear y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

### **Experiencia profesional**

Experiencia laboral en el sector público, privado o de la sociedad civil.